

NOTICIERO GRANADINO

AÑO VII

Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 10 de Agosto de 1910

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 2.194

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Tri-mestre	Se-mestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, pesetas.	2	5	10	20
En el Extranjero, pesetas.	4	10	20	40

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
Juan Echevarría y Alvarez

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
En las planas				
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: a una columna,	50	25	10	5
" " " " dos " "	100	50	25	10
" " " " tres " "	200	100	50	20

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral. **Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero** Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

ILOR AL CAPITÁN DON VICENTE MORENO!

Prefacio
En nuestra santa epopeya contra las huestes napoleónicas, página que el pueblo labró con una constancia cien veces admirable, hay un nombre que sintetiza el valor hispano, jamás vencido ni humillado: ese nombre es el de un hijo de Antequera, don Vicente Moreno.

Entre los héroes de aquella lucha que al patriotismo y a la fe cantaron tan bellamente con arrogante desprecio de la vida, el insigne antequerano es la personificación augusta del valor espléndido, del sufrimiento inmaculado, de la muerte arroborada; entre los héroes que la patria pone en sus altares, destaca la figura sugestiva de Moreno, que tuvo victorias en su mando, gentileza en su prisión, sonrisa para sus dolores y grandeza sin igual en su muerte afrentosa.

El Capitán Moreno es la representación más adecuada de una España que ni se abate ni se humilla; en aquel egregio antequerano sus amarguras son contentos y su caída es altivez; no trastorna su cerebro el cautiverio que le oprime, ni debilitan su alma los tormentos que le punzan; la muerte da sus soldados, los llantos de sus hijos, la presencia acongojada de su mujer, las heridas mal curadas y otros varios resortes hábilmente empleados, no consiguen doblegar la entereza de aquel prisionero cuya aspiración amorosa es ser grato a su Patria y leal a su Rey.

Cuántas veces rindiese nuestra admiración ante tan excelso mártir, cuántas veces se extasia nuestra mente ante el sufrimiento de tan experto caudillo y cuántas veces recógrese fervorosa nuestra alma ante aquel facitito español, otras tantas conmoviérase ante tan heroico sacrificio, tan solo comparable al que los cristianos ofrecieron en épocas memorables por la ley de su Dios; la inmolación del Capitán Moreno tiene, pues, tanta majestad y encierra tan ideales aspectos, que constituye un algo que no parece mundano, sino trascendente de la historia de España en aquellas épocas en que Numancia fué un gesto grandioso, Mulhberg un épico bautismo, Rocroi un epíteto espartano...

El Capitán Moreno fué elegido por la Providencia para ennoblecer a España, tanto en su impetuoso generoso cuanto en su martirio fulgurante; el corazón de aquel guerrero, siempre presto a pelear y siempre fiero para resistir, no tuvo otra guía que la razón atropellada ni otro anhelo que el orden restablecido; por doquier puso la planta, sus palabras enardecieron, su mando cautivó, su fe hizo prosélitos y sus cánticos al pasado despertaron atávicos ardores y febriles entusiasmos.

Con la espada en la mano es el terror de sus adversarios y el jefe adorado de los suyos; cargado de cadenas es todavía el desasosiego de sus carceleros; en el hábito santo de los buenos españoles; en lo alto del patíbulo es la intranquilidad de las bayonetas francesas que le rodean y la visión anímica para 80.000 granadinos que lloran por su Patria amordazada y por su Rey vilipendiado.

El Capitán Moreno es el símbolo más preciado de las virtudes que se aspiran y el guardián más celoso de los deberes que se apetecen; la abnegación que ennoblece cuando el desinterés le alienta y el sacrificio que aureola cuando el altruismo le empuja cumplió con exceso aquel campeón admirable que, al subir las gradas del cadalso, ascendió la senda por donde los mártires entran en los umbrales de la inmortalidad.

Los servicios del héroe antequerano tienen el sello del patriotismo más culminante y del monarquismo más entrañable; por su Patria no solamente ofrenda su vida, sino que cierra el corazón a los sentimientos más hondos y más enloquecedores; por su Rey no solamente desliza presuroso de la vida, sino que rechaza virilmente los afectos más sentidos; y por su Dios no solamente acepta las torturas de la materia, sino que vence ferreamente las luchas trabadas en su alma.

La Patria, el Rey y la Religión empujan a nuestro héroe a lid rebosando en energía su voluntad, en fe su alma, en intrepidez su corazón; y haciendo de esos deberes la doctrina de su obra, sueña con triunfos que alborozan, piensa en leyendas que deslumbran, afora melodías que tuvieron destellos nacarinos y bravura contagiosa; hermosa conducta la de aquel soldado que en su variada existencia fué numen portentoso de nuestra titánica contienda, héroe privilegiado de una lucha que recibió el pasado felicísimo de España con toda su grandeza gigantesca y con todo su fulgor extraordinario!

¡Cuánta poesía y cuánta sublimidad en los momentos en que el suplicio borra la vida ante el Capitán Moreno a seis de sus soldados obedientes! ¡Cuánta amargura debió lacerar aquella noble alma cuando comparase la infame muerte que le esperaba con la de aquellos eses oscuros y denodados patriotas. Prisionero y herido el Capitán Moreno es un héroe; pendiente de la cuerda de los ahorcados es un mártir; apartando a su mujer vestida con las tocas de la viudez prematura es un patriota; despidiéndose de sus pequeños hijos en

frases hermosísimas es un cristiano; muriendo por su Rey es un caballero. Héroe, mártir, patriota, cristiano y caballero; tal es el Capitán Moreno al cumplir con un deber y al caer por un mandato del honor.

«¡Sepárate de ahí, María, sepárate de ahí; mi gloria es morir por la Patria; recuérdaselo a tus hijos para que aprendan de su padre a morir con honor...», exclama con serenidad aterradora el Capitán Moreno, dirigiéndose a su mujer y a sus cuatro hijos que, arrodillados al pie del cadalso y vestidos ya de luto, implorábanle que reconociese al Rey intruso. ¡Cuán desgarradora debió ser la lucha en el corazón de aquel hombre entre la Patria que jumbrosa y la orfandad suplicante! ¡Cuán enorme debió ser la lucha en el corazón del intrépido antequerano entre la vida que le sujeta por el más caro de los efectos y una muerte que le espera en el más odioso de sus instrumentos!

«No, jamás; yo no me someto al extranjero; en cuanto a mis cómplices, hé aquí sus nombres: El Rey, la Junta de Gobierno, el Ejército español y el pueblo, que vierte su sangre por recobrar su independencia!», responde el Capitán Moreno al emisario de Sebastián rechazando en los ofertos de los franceses vida, libertad y grandes honores. «No es admirable en esas palabras sentidas la grandeza de ánimo de un hombre exangüe por sus heridas? ¿Puede concebirse mayor exaltación en quien terribles padecimientos físicos eran la esperanza de sus adversarios para abatir un alma cada vez más fuerte en su patriotismo y cada vez más insensible a las humanas flaquezas.

«¡Españoles, aprended a morir por la Patria!», grita tranquilamente el Capitán Moreno al poner en su cuello la soga de los ahorcados, segundos antes de lanzarse al abismo de la eternidad. ¡Hermosas palabras que constituyen un canto perfumado a la Patria, una plegaria amorosa de la España en el siglo XIX a la magna España del sí. XVII! ¡Hermosas palabras en las que se canta un himno fervoroso a espadas afamadas, a proezas del ayer, a leyendas sugestivas, a rotas porteniosas! ¡Bellas palabras en las que se adivina el signo de nuestra raza, ni cobarde ni traidor! ¡Delicadas palabras en las que se refleja nuestra historia con sus delirios quijotescos y con sus eternas bellezas!

¡Alabanza eterna al esclarecido hijo de Antequera que fué la santificación purísima del deber y el símbolo más acabado del honor! ¡Alabanza eterna al infante insignie que en holocausto de su juramento rindió su alma, alivia y sonriente, ante los males de su Patria! ¡Alabanza eterna al súbdito leal que por la causa de su Rey sufrió tormentos en su corazón! ¡Alabanza eterna al hombre que tras un heroísmo acrisolado recibe la muerte en boca infamante, sin que las balas salmodian la lucha, sin que la tierra beba su sangre, sin que la espada se agite en sus manos.

A. GARCÍA PÉREZ.
Capitán en la Academia de Infantería, con Aptitud acreditada de oficial de E. M.

Nota de la Redacción.—El precedente hermoso trabajo, forma parte del folleto: *Inmolación del Capitán D. Vicente Moreno*, obra recomendada por R. O. de 5 Agosto de 1909, a los certeros de Infantería, a fin de divulgar entre las almas de tropa los hechos gloriosos de nuestros héroes. El autor nos concedió especialmente autorización para reproducirlo en el NOTICIERO.

A la brillante pluma del entusiasta patriota Capitán García Pérez, se debían también, a más de multitud de artículos, los folletos: *Heroísmo documentado del Capitán D. Vicente Moreno*; *D. Vicente Moreno y las Cortes españolas*; *El sacerdote Pinto. Palacios y D. Vicente Moreno*.

Últimos momentos del héroe
Relatados en anteriores días, todos los martirios que por no querer arrostrar la infamia, la vileza y el deshonro, sufrió durante una semana el heroico caudillo antequerano, restáanos solo narrar las últimas crueldades y bajezas del general Sebastián.

La entereza de espíritu no abandonó un momento al capitán Moreno, a quien solo dolía el que en vez de un consejo de guerra, fuese una junta de jueces paisanos la que le juzgase y sentenciasa con desprecio a su cualidad militar.

Impávido escuchó la sentencia que a muerte le condenaba y con la tranquilidad del que tiene el convencimiento de no haber faltado a uno solo de sus deberes, noble afectuoso al sacerdote, disponiéndose para la comparecencia ante el Tribunal de Dios.

Cristiano fervoroso, reflexó en todas sus palabras la esperanza de recibir en el Trono del Altísimo la compensación de todos los sufrimientos.

«*Voy a cumplir lo que prometí de dar mi vida por mi Rey, por mi Religión y por mi Patria*», le dijo al confesor, y cuando nuevos emisarios de Sebastián le hicieron saber que obtendría el indulto si delataba los cómplices y productores en la formación de su guerra,

no haber tenido otro hijo del primer nombre, y juró que nació en el día 8 del corriente mes y año; fué su padrino don Vicente de Aiba Bomero, vecino de ella, a quien advirtió el parentesco espiritual que con su ahijado y padres ha contratado, y la obligación de enseñarle la doctrina cristiana; fueron testigos Antonio de Gálvez y Juan de Aguilera».

La sentencia
«Granada 10 de Agosto de 1810. Ayer se reunió la Junta Criminal de la Prefectura de Granada para juzgar la causa de Vicente Moreno, en otro tiempo Oficial del Regimiento de Málaga.—Y justificándose en dicha causa que el referido, renunciando a las nobles funciones de su grado, se ha envejecido hasta el extremo de hacerle espía, como consta entre otras cosas del pasaporte del General Abadía, hecho en Algeciras en 18 de Junio próximo pasado. Constando igualmente que dicho Moreno se ha dicho jefe de cuadrillas, esto es, de malhechores y asesinos en caminos públicos; que ha cometido con su gente asesinatos, robos, extorsiones y pillajes en el camino de Antequera a Málaga y en los pueblos de Torrox, Nerja, Alcazúch, Periana y otros muchos; que ha fugido para ejecutar sus crímenes ordenados y pasaportes del Marqués de la Romana, haciéndose intitular en ellos Teniente Coronel, intimando dicho Moreno a los pueblos y particulares, que si luego no le entregan sus cuantiosos pedidos experimentarán su rigor y sus personas y casas serían las primeras que envuelvan en su ruina.—Constando asimismo que se ha aprehendido con las armas en la mano emboscado en camino público para asesinar y robar a los ciudadanos pacíficos.—La Junta, teniendo en virtud de estos hechos, por deshonrado del grado de Oficial y convencido de ser jefe de bandidos y espías, comprendido por consiguiente en el artículo 2.º del Real decreto de 19 de Abril de este año, le ha condenado a la pena de garrote, que se ejecutó en este día 10 de Agosto.»

Partida de defunción
En la parroquia de San Ildefonso, de esta ciudad de Granada, en el libro de entierros que lleva el número 16, aparece la página 186, que vivirá eternamente en la memoria de las generaciones sucesivas, como estrofa de la sublime epopeya española, cantada con santo entusiasmo por todos los corazones en que arda la sagrada llama de verdadero e intenso amor a la religión y a la Patria.

Copiada literalmente dicha página, dice así:
«En la ciudad de Granada, en 10 días del mes de Agosto en su tarde, falleció delante de la puerta de la Iglesia, de muerte violenta, don Vicente Moreno, natural de Antequera, marido que fué de doña María Velasco y Capitán del Regimiento de Málaga y se enterró en el Campo Santo, Feligresía de esta Iglesia Parroquial de San Ildefonso en dicho día por la Hermandad de Caridad de dicha ciudad y para que conste lo firmo.—Don Francisco de Paula Romero y González.»

Familia de héroes
El abnegado don Vicente Moreno Baptista, tuvo cinco hermanos que se llamaron don José, don Antonio, don Juan, don Miguel y don Francisco de Paula. El primero, segundo, cuarto y quinto, murieron en la guerra de la independencia, ocupaba en edad el tercer lugar el heroico don Vicente. Don Francisco de Paula, que era el menor de los hermanos, cayó herido y prisionero de los franceses en la batalla de Arquillos (Jaén), el 11 de Enero de 1810, haciendo el servicio de guerrillero al frente de su compañía. Una vez obtenida la libertad, la regencia del reino dispuso pasase a Granada y Málaga, ocupando el puesto de su heroico hermano Vicente y como recompensa a los brillantes servicios prestados a la patria en Ciudad Real, Almonacid, Aranjuez y Quesada.

Un hijo del anterior y natural de Antequera, don Juan Moreno Moreno, siguió los ejemplos de su padre y tío, prisionero de las tropas carlistas mandadas por Cabrera, fué condenado a muerte; al ser puesto en capilla, supo Cabrera que guardaba en su pecho cartas de recomendación que podían devolverle vida y libertad; a este fin envió el cabezalla a su ayudante para preguntar a los prisioneros próximos a ser fusilados si tenían que hacer alguna manifestación especial; el teniente Moreno calló prefiriendo la muerte con los suyos. Ejecutada la sentencia y registrada las ropas del oficial Moreno encon-

tráronse aquellas cartas; su lectura de talmudo impresionó a Cabrera, que hubo de decir: «Este es un héroe: un hombre que ha tenido en su mano la vida, al presentarme cualquiera de estas cartas y no lo ha hecho...»

El 9 de Diciembre de 1800, contrajo matrimonio don Vicente Moreno Baptista, con doña María Teresa Velasco y García, dama perteneciente a una noble familia de Málaga. Del dicho matrimonio nacieron don Juan Moreno Velasco, que casó con doña Francisca Suárez; doña María del Carmen, doña María del Rosario y doña Vicenta Moreno Velasco. Las tres últimas murieron solteras; don Juan Moreno Velasco tuvo una sola hija doña Rosalia Moreno Suárez, que casó con don Manuel de la Monja, teniendo por hija a doña Aurora de la Monja y Moreno, de quien nació don Abelardo Martín de la Monja, ahijado de S. M. la reina doña María Cristina; dicho señor, a los 19 años de edad, siendo segundo teniente, murió gloriosamente en las trincheras de Novleta (Filipinas).

Granadinos patriotas
N todos los granadinos formaron en el coro de alabanzas y cobardes zalemas con que los cabidos entre laureles, cogaduras y palomas, recibieron a Sebastián y más tarde al rey de brigantes José Bonaparte, tratándole como a redentores de la Patria; en los pechos del pueblo humilde y sano, rugía la tempestad del patriotismo pronto a desbordarse y la infame ejecución del capitán Moreno fué la gota que colmó los límites de amargura de aquellos leales españoles, atados de pies y manos por los egoísmos, la ambición y la cobardía de sus representaciones directoras.

Un impreso hecho en la imprenta real de Granada, refija el verdadero sentir de los buenos granadinos de aquella época, mal avenidos con las injurias que un rey de taberna y un general de piratas ocasionaron con sus presentimientos en la tumba de los más legítimos y católicos reyes de Castilla, que con sus sangres y las de sus nobles soldaron en la granadina Torre de la Vela el triunfo de la activa independencia y unidad de España.

Titulábase el impreso *La Venganza y contenta*, entre otros, el siguiente párrafo:
«Igualmente son fratricidas y reos de leza Nación esos verdugos fogados individuos de las Juntas criminales establecidas para sofocar en su origen las semillas de la Santa Insurrección en los países ocupados. Estas Juntas son unas cobardes compañías de prestobos juramentadas y comprometidas para deramar la inocente sangre patriótica. Nada pueden alegar en su defensa: Primero que aceptar tan infame encargo, deberían comprometer su libertad, sus riquezas, sus honores y aún sus vidas; cuando media el interés y salud de la patria todo lo debemos sacrificar; y el

un púñible silencio, sepulte tan negro crimen en el olvido; no, más de 80.000 almas elevarán sus clamores ante los tribunales y no cesarán sus justas quejas, hasta que en el suplicio de tus verdugos jueces, te venguen y en ti se castiga la Patria».

Este documento con otros, fué presentado por el padre del capitán Moreno en el Cabildo municipal de Antequera, que se celebró el 5 de Enero de 1810, acompañábase una solicitud de dicho señor, interesante, (como así se acordó) que «se copien a la letra en el libro capitular y en relación de este escrito, para que en toda época aparezcan unos singulares hechos de honor y de patriotismo de un natural de esta ciudad, compensados en lo posible por la piedad de la potestad eclesiástica...»

Decreto de las Cortes de Océano
Al Secretario interino del Despacho de Hacienda, digo con esta fecha lo siguiente: Penetrada la Regencia del Reino de que las acciones esclarecidas y las virtudes heroicas, en cualquier tiempo que se sepan, deben ser remuneradas con transcendencia por la gratitud y munificencia nacional no sólo como una digna recompensa al que las practicó y ejerció, sino como estímulo vehemente para excitar la emulación gloriosa y el deseo eficaz de merecerla igual en los demás, me mandé dirigir a las Cortes generales y extraordinarias, con particular recomendación, la presentación que le había hecho doña María Teresa Velasco, viuda del Capitán del Regimiento de Infantería 1.º de Málaga, don Vicente Moreno, cuya heroica muerte término de los gloriosos días de tan benemérito Oficial en que dió un testimonio perpetuo de su amor a la Patria, de su lealtad é inimitable decisión que ha conmovido singularmente la soberana piedad de S. M.; así como interesaba el sensible ánimo de S. A., consecuencia de todo y en consideración a la solicitud por mí en su orden en 16 de Noviembre último, me comunicara los Secretarios de S. M., con fecha 10 del actual, lo que a la letra copio:
«Las Cortes generales y extraordinarias enteradas de la representación de doña María Velasco, viuda del Capitán del Regimiento de Infantería 1.º de Málaga (1), don Vicente Moreno, que fué horriblemente muerto en Granada y en un patíbulo por haberse negado heroicamente a las sugerencias con que el General francés Sebastián, aún al pie del mismo suplicio quiso que reconociese al Rey intruso; y habiéndole tomado en consideración lo que V. S. expone en el papel de 16 de Noviembre último al remitirnos dicha representación se ha servido resolver:
1.º Que la Regencia del Reino disponga que teniendo por vivo al heroico Capitán Moreno, se le pase siempre revista en su Regimiento como existente en él, y que sus goce y sueldo se le entreguen puntualmente a su viuda é hijos durante su vida (2);
2.º Que su hijo don Juan, cadete del Regimiento de Infantería 1.º de Málaga, sea educado por cuenta del Estado en el Colegio Militar de la isla de León; y
3.º Que siempre que éste pase revista en el referido Colegio, haya de presentarse que es sostenido por el por cuenta de la nación en remuneración de los sobresalientes méritos y ejemplar patriotismo de su padre el Capitán don Vicente Moreno, y señaladamente por la firmeza de ánimo y heroísmo con que expiró en un cadalso por no querer reconocer el Gobierno intruso.
De orden de S. M. lo comunicamos a V. S. para inteligencia de S. A. y a fin de que de las convenientes a su cumplimiento.
En su vista, se ha servido mandar S. A. que se guarde y cumpla la anterior orden de S. M.; para ello, y respecto a que se halla extinguido el Regimiento 1.º de Málaga, donde sirvió Moreno, ha tenido a bien resolver que en el del mismo nombre que existe sea colocado como previene el art. 1.º de la sobeana resolución, en la Compañía de Granaderos, pasando la revista como presente; y que asimismo se dé de ella toda notoriedad, publicándola en la orden general de los ejércitos nacionales como una prueba digna del reconocimiento de la nación española a la buena memoria de tan benemérito sujeto, y en recompensa a sus eminentes virtudes militares y sociales. De orden de S. A. lo comunico a V. S. para que por la Secretaría del despacho de su interino cargo disponga lo necesario a su cumplimiento. Dios guarde a V. S. muchos años.—Cádiz 12 de Diciembre de 1813.—Señor Secretario interino del despacho de Hacienda.»

Homenajes al Capitán don Vicente Moreno
Congreso de los diputados.—Sobre la puerta de entrada al Salón de sesiones

(1) Actualmente figura este Cuerpo con el nombre de Regimiento de Infantería de Melilla número 25.
(2) De acuerdo con este precepto pasará de presente como Capitán de la 1.ª Compañía del primer batallón del Regimiento de Infantería de Melilla número 59; el Capitán efectivo reser. puede por el héroe con estas palabras: «Vivo en la memoria de los buenos».



El Capitán don Vicente Moreno

que yo peleé y voy a dar la vida por defensor de la Patria y Santa Religión que profesé. A mí no me acobarda el morir en un suplicio en estas circunstancias; yo muero en campaña, cercado de franceses y me matan porque tienen la fuerza en la mano y yo no tengo alguna, pero sí la gloria de morir gustoso por mi Rey, por mi Religión y por mi Patria».

Granada entera contempla al mártir que al patíbulo se encamina con activa frente y mirar sereno; la alegría que inunda su corazón henchido de honor, le pone en los labios placidas sonrisas.

Un cuadro desgarrador de almas pero a la vez culminante en lo sublime, desarrollase de pronto a la vista: el muchedumbre: Separando impetuosamente a curiosos y soldados, cubierta con negras tocas y enloquecida por el dolor que le ocasionan sus inmensos infortunios, cae de rodillas a los pies del sentenciado su esposa doña María Teresa Velasco, que lleva tras sí a sus cuatro pequeños cubiertos de luto y anegados en lágrimas; en vano imploran un reconocimiento que sea paz y pan para el hogar, abatido ya por la miseria y la indiferencia con que todos ven a aquella infeliz familia.

Horrible lucha de deberes debió desarrollarse en el pecho y en el cerebro del pobre capitán Moreno! La dignidad del caballero pudo más que las debilidades del padre y apartando amorosamente a su esposa y a sus hijos, prosiguió su camino diciéndoles con dulce entereza: «SEPARATE DE AHÍ, MARÍA, SEPARATE DE AHÍ; MI GLORIA ES MORIR POR LA PATRIA; RECUÉRDASELO A TUS HIJOS, PARA QUE APRENDAN DE SU PADRE A MORIR CON HONOR.

Sin volver la vista atrás, serenamente subió las gradas del patíbulo y sin demudar el semblante, ni desdijar de la boca la placidez del alma, rodeó a su cuello la soga que había de ahorcarlo y exclamó: ESPAÑOL, APRENDÉ A MORIR POR LA PATRIA... después lanzó su cuerpo en el espacio.

¡Llor eterno al sublime mártir que por el honor de España, redimió con el sacrificio de su vida al desprestigio con que pestilentes babas de cobardes alforbraron este hermoso suelo granadino, para que en él posase sus desoladoras garras el que nació en tierra de corsarios, justificó su raza escalando traicioneramente un tronco!

Partida de bautismo
Hace 137 años, en los libros sacramentales de la Iglesia de San Sebastián de la noble ciudad de Antequera, se abrió una página sagrada para consignar el nombre de un soldado, que acababa de ingresar en la milicia de Cristo.

La filiación del noble vástago de ilustre familia, quedó consignada en el libro 89 de bautismos, folio 156, en la siguiente forma:
«En Antequera a quince días del mes de Enero de 1773; yo, don Pedro Navarrete, Curá de la Iglesia parroquial de San Sebastián de dicha ciudad, bauticé a Vicente Lorenzo María, hijo legítimo de don Juan Moreno Márquez y de doña Petronila Baptista su mujer, vecinos de dicha ciudad; declaró dicho su pa-



Monumento que se proyecta erigir en Antequera al Capitán don Vicente Moreno

vil que así no lo ejecuta, es un traidor, sujeto a la ley y capital pena que impone; Ilustre y esforzado capitán Moreno, víctima de esta perversa Junta, tus manes piden la más atroz venganza, tu sangre, que aún hueve, reclama, y derrame la de tus bárbaros verdugos. Tú has sufrido el martirio patriótico, pero los leales habitantes de esta capital, cuyos sensibles corazones fueron despedazados y heridos a vista de tan bárbaro asesinato, no consentirán que

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestro corresponsal especial en Madrid

La política Las huelgas

Madrid 9.—El presidente del Consejo de ministros al recibir hoy a los periodistas que le visitan diariamente, manifestó que continuará recibiendo noticias optimistas de la huelga sostenida por los mineros de Bilbao.

Respecto a Santander, espera el jefe del Gobierno que hoy mismo se conjurará el resto de la huelga que queda.

Respecto a Santander, espera el jefe del Gobierno que hoy mismo se conjurará el resto de la huelga que queda.

Madrid 9.—El ministro de Hacienda señor Cobián, ha conferenciado hoy con el jefe del Gobierno para hablarle de la brillantísima recaudación que se obtiene actualmente.

Madrid 9.—El jefe del Gobierno dice que está enterado de que se organizan en todas las provincias juntas católicas.

Madrid 9.—El rey don Alfonso ha telegrafiado al presidente del Consejo de ministros, mostrándole su satisfacción por que el domingo último transcurriera tranquilo en San Sebastián.

Madrid 9.—El jefe del Gobierno se muestra satisfechísimo de la intervención del señor Merino en la huelga de Bilbao para solucionar el problema.

Madrid 9.—El ministro de Hacienda señor Cobián, marchará el próximo jueves a Biarritz.

Madrid 9.—En el mes de Septiembre marchará el ministro de Fomento a la Exposición de Bruselas, para representar al Gobierno.

Madrid 9.—El ministro de Marina, ha marchado hoy al balneario de Alzola.

Madrid 9.—El ministro de Fomento, confiere con el señor Canalejas, El señor Arias de Miranda regresará a los quince días.

Madrid 9.—El señor Canalejas estuvo esta noche en el ministerio de la Gobernación, conferenciando con el señor Merino.

Madrid 9.—El señor Fernández Latorre habló hoy a los periodistas de los progresos del cólera en Rusia.

Madrid 9.—El general Aldave ha telegrafiado al señor Canalejas, felicitándole por su acuerdo en dominar la situación del pasado domingo en San Sebastián.

Madrid 9.—Ha marchado a Logroño el subsecretario del ministerio de Instrucción pública señor Montero Villegas.

Madrid 9.—Informan de San Sebastián que el juzgado ha decretado

Madrid 9.—Telegrafian de Barcelona que ha llegado a aquella capital, para asuntos particulares, el exministro de la Guerra general Linares.

Madrid 9.—Informan de Barcelona que el concejal radical señor Soriano, hizo detener hoy en la calle de la Estrella a un carro de alfalfa, donde se ocultaban 800 kilos de embutido.

Madrid 9.—Informan de San Sebastián que el juzgado ha decretado

Madrid 9.—Informan de San Sebastián que el juzgado ha decretado

terminación del paso de Alfonso XIII. La naturaleza toma parte en los festejos, obsequiando a Antequera con las más frescas brisas que pueden desearse para hacer un encanto del verano.

Por todos los sitios públicos aparece fijada en las paredes la alocución que el alcalde de Granada dirigió al pueblo granadino. El comercio acordó hacer fiesta los tres días destinados a conmemorar a Moreno: Los balcones ostentan colgaduras, guirnalda de flores y letreros que vitorean y ensalzan el recuerdo del héroe capitán antequerano.

«Antequera está del cielo un minuto nada más.» Así lo cantaban en una famosa revista que se representó en toda España hace más de veinte años, y que mintió el copioso, se evidencia con los homenajes que la noble ciudad está realizando a la memoria de su magno hijo, para lo cual confeccionó un programa repleto de obras de entrañable amor humanitario, a fin de que el nombre del capitán Moreno sea bendecido constantemente por el campo que encuentren en Antequera los desgraciados.

A las nueve se ha inaugurado un Asilo para niños vagabundos. El local estaba bellísimamente adornado. El concejal y secretario de la Junta de festejos señor León Metta, pronunció un hermoso discurso, enumerando las grandezas del héroe y ofreciendo el Asilo a la infancia, en recuerdo del hambre, miseria y desamparo que en días tristes tuvieron los cuatro hijos del glorioso mártir cuya conducta se festeja.

Entre los muchísimos expedicionarios granadinos que hemos saludado, recordamos a los señores marqués de Dilar, Márquez Benavides, don Manuel Medinilla Vivar, Sánchez Andrade, don Francisco Gómez, Pazo Márquez Calvo Flores, don Manuel Aceituno, Rabio Márquez, don Ramiro Rus, don Serafín Derqui, don Pedro Domínguez, don Rosendo Ruiz, don Manuel O'valla, don José Carrasco, farmacéutico señor Simón, don Luis Dávila y don Eladio Peñicás.

De Málaga han llegado innumerables señores, figurando en el núcleo don Narciso Díaz de Escobar y el señor León Carralvo, que vienen para asistir como jurados en los juegos florales.

También llegó procedente de Madrid, para actuar como mantenedor en la audida fiesta, el coronel don Miguel Primo de Rivera; está nombrada reina del festejo, la encantadora señorita Ana María Moreno Fernández de Rodas.

Los apremios de tiempo para que puedan llegar con oportunidad están notables y el ser limitado el servicio telegráfico, obligan a la brevedad en la reseña de la corrida.

El detalle de esta es el siguiente: Toros de Surra. Entrada regular. Preside el alcalde señor Casanz. Améniza el espectáculo la banda municipal, dirigida por una excelentísima señora batuta. En delanteras de gradas unas antequeranas que son el dislógico.

Primer toro.—Negro, de poca presencia; los piqueros sacan del paso con cuatro sopapos, dejándose un aire en el ruedo; los banderilleros no hacen nada notable. El Machaco metiendo poco la muleta, se arranca desde media legua y hace una coada con desarme que estuvo al borde de ocasionar una esparición; arregla los trastos y sin preparación alguna vuelve a tirarse desde su casa, y larga un infame metisaca que le vale una pita y que en el tendido le exhibían una fenomenal tarjetita que dice: «Maleta»; acaba por fin con mucha jindama, arrojando una estocada mala. (Pita fenomenal).

Segundo.—Negro, grande, cornalón, bravo y poderoso; aguanta seis varas, dejando un chucheo en el palenque. Cantimplas deja media par, y Blanquet de poder a poder clava un par. Cantimplas vuelve por su honor y lo recobra. Machaco se adorna con la muleta y se le aplaude; entra con muchísimos redafios y deja una corta superiorísima; la ovación llega hasta el sepulcro de Napoleón.

Al diestro se le concede la oreja. Mientras riegan la plaza, el Ayuntamiento obsequia a sus colegas de Granada y Málaga, sin olvidar a los señores del palco de la prensa forastera.

El Gallo coge los palos y engancha un par bueno. Pinturas, medio a la media vuelta. Repite Gallo con otro par a la media vuelta.

Brinda Rafael a los del sol, y después de uno ayudado y otro igual hincando la rodilla, hace una faena de valiente, arizando un pinchazo bueno; otros tres pinchazos y el toro dobla. (Palmas y siseos oportunos).

Quinto.—Negro, chiquitín. Toma cuatro varas a cambio de tres caídas y la defunción de un penco. Zurito pone una buena vara.

Machaco cuelga un par que se aplaude; los banderilleros quedan mal. Machaquito hace una faena breve y atiza media caída, de la que muere el toro.

Sexto.—Igual que el anterior, es bravo; resiste seis puñazos, ocasionando dos caídas e igual número de cadáveres.

de los muertos, deber es honrar y perpetuar la memoria de aquellos mártires que se sacrificaron por la independencia nacional, y entre los cuales figura en primer término, por la enormidad de sus sacrificios, por su valor extraordinario y heroico, el ilustre antequerano capitán don Vicente Moreno. (Muro).

«El partido liberal se adhirió de todo corazón y uno el mayor entusiasmo a las manifestaciones hechas y a los propósitos expuestos por los que tan brillantemente me han precedido en el uso de la palabra en honor y para gloria del capitán don Vicente Moreno, cuya valor, cuyo patriotismo, cuya abnegación y cuyos heroicos hechos le hacen digno de la admiración y de la gratitud de la Patria. Declara además el partido liberal, merecido cuanto hagan el país y los Poderes públicos para honrar la memoria de este gran patriota, que ha sabido legarnos uno de los ejemplos más hermosos de amor patrio que puede registrar nuestra noble historia, despreciando con sublime entereza aquello que más se anhela y se estima más en la tierra, y sacrificando ante el usurpador de la Patria su vida y sus intereses y las aficciones más caras de la existencia en aras de su honor, de su lealtad y de la nobleza española.» (Sagasta).

«Siente uno los escalofríos del terror trágico, cuando escucha relato como el animadísimo hecho con tanta elocuencia por el señor Romero Robledo, de la inmolación voluntaria, ofrecida por el mártir ilustre, su heroico paisano, en los altares de la Patria, consagrados con tantos y tan sublimes holocaustos. Esas devociones a la tierra nativa, impacientes por devolverle con la efusión del juego de las venas, el jugo de la savia suya recibido en la vida; esa gran y sublime anteposición del honor nacional y del interés nacional a los efectos más intensos del corazón, como el afecto de familia, llegando hasta desear a la dulce compañía que ha convertido de con su amor al aspero mundo en edén delicioso y ha ido quitando con sus delicadezas las espinas clavadas en los varoniles combates; esa voluntad estoica, sobrepuesta por un milagro de patriotismo a los hijos, alma del alma, sobre cuyas cabezas todos los afectos se reconcentran y se libran todas las esperanzas; esa renuncia incomprendible al propio ser y al propio existir, que os llaman de suyo con atractivos y reclamos incontestables y os dominan con el imperio de todos los instintos de conservación dismicadas como fuerzas mecánicas por el organismo entero; esa increíble aceptación del cáliz de todos los acibares, del camino y vía de todas las amarguras, del torcedor de todos los tormentos, del Calvario de todas las penas, del patíbulo de todos los horrores, por tal suerte levanta nuestra especie sobre las escalas animales, y la vuelve airada contra el destino y la fatalidad, que morir así, la muerte ardorosa de una idea muestra la perennidad de nuestro ser espiritual en todos los tiempos y hace del mártir la piedra más firme donde apoyar el pie para subir al finisite, y de los mártires, algo así sobrenatural y divino, la eterna legión que puebla el Empíreo en todas las religiones y constituye la mayor nobleza histórica y el mayor ejemplo moral en todos los pueblos (Gastelar.)

«Con objeto de que el culto a la memoria de los héroes perdure y de que el recuerdo de su heroica conducta tenga expresión en los Cuerpos a que pertenece, el diputado que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación del Congreso la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º Los señores jefes y oficiales pertenecientes al regimiento Infantería de Melilla, usarán un cordón de plata, y la tropa de estambre blanco, que rodeando el cuello terminará en el hombro izquierdo, para perpetuar la memoria del capitán que fué de dicho regimiento don Vicente Moreno, muerto heroicamente.»

«El señor Llorens, en una carta que publicó La Correspondencia Militar, en su número 9.516, explicaba del siguiente modo la idea de su proposición:

«En las pesadas fiestas del centenario del Dos de Mayo, noté que nadie se ocupaba de la muerte gloriosísima y excepcional del capitán de Infantería don Vicente Moreno Baptista (y no Moreno Romero, como aparece en el Anuario Militar de 1908), y como tengo al citado capitán como mártir glorioso entre los más gloriosos de nuestra independencia, consigné en el primer inciso de la proposición de ley a que me refiero, que para perpetuar aquella muerte que en todos sus detalles y momentos revistió caracteres de un heroísmo sin igual, usen los señores jefes, oficiales y soldados del regimiento de Melilla, un cordón.»

Monumento en Antequera y Toledo

El 10 de Agosto, se colocará en Antequera la primera piedra que el monumento que el ejército y los antequeranos consagraron a la memoria de don Vicente Moreno. El diputado por Estación don Joaquín Llorens, en cuanto se reunen las tareas parlamentarias, presentará una proposición a fin de que el Estado costee otro monumento frente a la Academia de Infantería en Toledo.

«Sesión de las Cortes en Junio de 1891. —En la sesión del 7 de Diciembre de 1812 se propuso por el diputado Valcarlos el dato que el nombre del capitán Moreno se inscribiera junto a los de Daoiz y Velarde; las vicisitudes políticas por que atravesaba España, no permitieron el rápido cumplimiento de dicha proposición. En la sesión del 13 de Junio de 1891, a propuesta del señor Romero Robledo, acordó la Cámara poner el glorioso nombre de don Vicente Moreno junto a los de Daoiz, Velarde, Alvarez y Palafox, sancionando el acuerdo de las Cortes de 1812.

«En la citada sesión de Junio de 1891 pronunciáronse elocuentes discursos; he aquí trozos de algunos:

«No se me ocultaba a mí, ni se me ocultaba, que es muy difícil establecer comparaciones ni fallar sobre la superioridad de unos hechos sobre otros; y ante este riesgo pudiera desistirse de toda moción en este sentido, si el caso a que me refiero no reuniera circunstancias excepcionales para mí; pero las tiene tantas y tan grandes, que no conozco en la historia absolutamente ninguna hecho que pueda excederle para recabar del Congreso un acuerdo, porque no hay ninguno tampoco que se presente tan completamente comprobado... Entre los infinitos héroes de aquella época, he dicho antes y voy a demostrar ahora con la narración de los hechos, que ninguno excede, que quizás ninguno iguale en sacrificios a don Vicente Moreno. Los hechos ocuparon la atención de los Poderes públicos y de sus contemporáneos, y las Cortes de Cádiz sostuvieron una discusión, en que tomaron parte los hombres más importantes de aquella época, todos lamentándose de que la estrechez de las leyes, del Reglamento y la penuria de la Patria no les permitiera ir más allá, si que era posible compensar nunca pruebas de patriotismo como las que había realizado este hombre importante...» (Romero Robledo).

«... todos nos hallamos en perfecto acuerdo ante la memoria de un militar que supo morir por la Patria con un valor verdaderamente admirable.» (Azcaraga)

«... el deber es honrar la memoria

NOTICIA YANQUEE — QUIEBRA CÉLEBRE

4 años en quiebra y... échale pico (Continuación mañana)

SÍFILIS VENÉREO ANEMIA

Los Confitos Emerin dan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de los pesadíssimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 450 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilitico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 350 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, lajar, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los **MEDICAMENTOS**

Emerin

TRES VIRTUDES:
CONFIANZA
HONRADEZ
SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá a los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigir el: Consultorio EMERIN, Bamba de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Granada, Farmacia del doctor Picazo, Foyes Católicos, 20 y A. Covaleda, San Jerónimo, 18.

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas **PASTILLAS** del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

ASMA

o sofocación, usen los **PAPELES AZOADOS** ó los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos
Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Corrote, Oficinas, Alfaro, 28 y 33, Córdoba.

Agente en Granada: Don Eladio Acosta, Elvira, 51.

ARRIENDO

Por ausentarse de Granada el inquilino que la ocupaba, se arrienda en 90 pesetas mensuales, una casa con buenas habitaciones, excelentes vistas y con capacidad para que puedan vivir dos familias si conviniere.

En la casa próxima, calle del Horno del Haza, n.º 32, darán razón.

Esquejas

Encargarlas en el NOTICIERO GRANADINO

Para Impresos de lujo y económicos, el NOTICIERO GRANADINO

PAPEL para envolver

Se vende en esta Administración. Puerta Real, núm. 3 principal.

SE ALQUILAN

bajos, para depósitos ó otro comercio, con entrada espaciosa. Placeta de Canasteros, núm. 7.

CHOCOLATES

Y DULCES DE MATIAS LOPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

MADRID - ESCORIAL. Oficinas: Palma, alta 8 MADRID

LA PIEL = LA SANGRE

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las espaldas

Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELLET, Farmacéutico y Químico en Sedan de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Ecema, herpes, impetigo, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos faringales, sepsis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifiliticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELLET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELLET, 13 Rue Gambetta; en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado) SAN SEBASTIAN.

Depositarios en GRANADA: Isaac Santalla, calle de San Jerónimo, 10.—Doroteo Gonzalo, calle de Salamanca, núm. 12. Farmacia y Droguería.—Droguería de ALMERIA, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toro García, calle de Santo Cristo.

Farmacia y Droguería de San Qui

Consulta Médica

Enfermedades Sifiliticas y Venéreas

Todos los días. De 1 a 2

LA PRENSA

Sociedad Anónima

CARMEN, 18, 1.º

TELÉFONOS 1016

La más cétrica de Madrid.

Cuenta con una sección especial para esquejas de defunción, aniversario y aniversario a precios muy reducidos y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Fardos

para embalar, se venden en esta Imprenta.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Nueva Escuela Superior de Comercio, Calvi

(Wirttemberg - Alemania)

Instituto de primera para la enseñanza de ciencias comerciales é idiomas modernos. Ejercicios prácticos de oficina comercial. Cursos para extranjeros para enseñanza rápida del idioma alemán PENSIÓN: Edificio nuevo, magnífico, amueblado á la moderna, situación muy sana. Comida excelente. Alumnos desde la edad de diez años. Prospectos á los directores

ZUREL & FISCHER

Referencias de primera en España

HISPANO-MILITAR

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

DIRECTOR D. Emilio de la Cuadra y Albiol

Teniente Coronel de Artillería, ex profesor de la Academia del Cuerpo PROFESOR D. Santiago Castillo y López-Argüeta

Con los 28 alumnos que ha tenido en sus clases esta Academia, ha obtenido los siguientes resultados:

Diez plazas en Artillería, con los números 2, 5, 6, 12, 16, 25, 27, 39, 66 y 68.

Dos id. en Infantería, con los números 31 y 155.

Una id. en Administración Militar, con el número 10.

Dos aprobados en Artillería, con las calificaciones 10,500 y 10,125.

Dos id. en Ingenieros, con las calificaciones 12,160 y 12,310.

Las clases tienen número limitado de alumnos.—Grandes locales.—Espaciosas dependencias para el internado.—Clases durante todo el verano.

Pídanse reglamentos y datos á la Dirección:

Calle de San Román, 4.—SEGOVIA

revela el... 57

JULIO DE SAINT-FELIX

LOS GENES DEL DIRECTORIO

freacos, preguntó el descarado mozaivete, ó me vais á alimentar de pescado como á un marino y hacerme beber agua del río como á un bisonte?

—Entrad, entrad, amigo Chateaneuf, dijo el capitán conduciéndole á su morada.

No nos detendremos en describir esta cabana de pescadores que se parecía á todas las casas de su misma clase, pero nos apresuraremos á declarar á nuestros lectores que el pescador no era otro que el capitán Raimundo, á quien hace mucho tiempo hemos perdido de vista. El ciudadano Chateaneuf, de calavera elegante era—supongo que

lo habrán reconocido por su perfil griego, sus negros y rasgados ojos, su esbelto talle, sus piernas calzas con preciosas botas de montar y sobre todo por su impertinente descaro—era Coraly.

—¿Cómo y por qué habia emprendido esta joven extraordinaria un viaje tan peligroso y bajo semejante disfraz? Ella lo explicará mejor que nosotros en el transcurso de nuestra historia.

La sala de recibo del piso bajo era la cocina. El capitán sirvió, con ayuda de Francisco, todo lo mejor que reservaba su despensa, y una excelente botella de vino de Grave hizo olvidar la frugalidad del banquete.

Los dos jóvenes tenían deseos de hablar, y despidieron á Francisco, recomendándole antes Coraly, á recomendarle dando el nombre de Chateaneuf, que estuviera en observación en torno de la casa y la avisara en caso de alerta. Poderosas razones la impellan á obrar de este modo.

—Primeramente, capitán, dijo el ciudadano Chateaneuf ¿qué se ha hecho Sultán?

—Está cerca de este sitio, en una buena caballeriza, respondió el capitán, con paja hasta el vientre y cebada á discreción, pero fastidiado como un glotón y desmoralizado como un helgazán.

—Y vos ¿qué haceis aquí?

—Espero, dijo el capitán Raimundo.

—Eso es muy vago. ¿Conspiráis ó no contra el Directorio ejecutivo?

—¿Y con quién he de conspirar, ciudadano Chateaneuf? ¿Con estos pobres pescadores? El Directorio ejecutivo conspira contra sí mismo, y será muy pronto su propio verdugo. Esta es al menos mi opinión.

—Y es también la mía, dijo Chateaneuf. Pero volvamos á nuestro asunto: estais aquí oculto, y os pueden descubrir, pues que yo lo he conseguido, pues toda la policía del Directorio sigue vuestras huellas...

En París no se habia más que de la partida de Egipto y de la próxima llegada de Bonaparte. Supongo que estareis muy enterado de los proyectos del general en jefe, y como los Directores están en la misma suposición, corren por todas partes buscando en vos la cola de la conspiración cuando la cabeza se alza en medio de ellos y se prepara á devorarlos. Quieren prender á todos los agentes de Bonaparte; os hacen el honor de reputaros el principal y el más peligroso: os creen aquí ó en otra parte, pero como saben ó se figuran que habeis comprado un castillo en Turena, os buscan en este país. Ayer cené en Tours, en el Faísán ex real, con dos emisarios de Moulins y de Gothier; dos majaderos—hablo de los emisarios—uno de los cuales recibió en medio de la cara mi plato con acompañamiento de crema de chocolate. Estoy cierta, ciertísima de que cenaba también con nosotros otro comisario más temible, y que no sé á quien pertenece, porque ya

sabéis, capitán, que cada Director tiene su policía particular, sin contar las de Fouché y Talleyrand, príncipe de Perigord. Los dos negocios que rocié con mi crema son dignos de desprecio y poca temibles, pero el personaje misterioso de la levita gris con botones de acero, me dió que recelar con su mirada penetrante, su obstinado silencio, y su rostro de color bronceado. El pícaro os busca, y estoy en la convicción de que os encontrará. ¿Qué partido vais á tomar?

—Permitidme antes de contestaros, adorable Coraly, que os besé las manos, dijo el capitán enternecido. ¿Habeis emprendido este viaje para salvarme?

—Si, capitán, respondió el ciudadano Chateaneuf; besadme las manos, que están muy limpias, y daos prisa en tomar inmediatamente un partido, antes que llegue la explosión de vuestra gratitud.

—Lo he tomado ya, dijo el capitán: tengo razones poderosas para quedarme aquí durante ocho ó

diez días más. Si intentan prenderme, mataré al primero que ponga sobre mis manos. ¿Qué queréis que haga?

—Nada, á fe mía, respondió Chateaneuf: tanto peor para los que vengan á divertirse tocando el hombro. ¿Es decir que estais enteramente resuelto á pasar algunos días más en esta isla afortunada?

—Enteramente decidido, ciudadano. Ya veis mi traje, vereis después en que me ocupo y os formareis una idea de mis diversiones.

—¿Sería indiscreción que aspirara á participar de ellas? añadió la más bella de las elegantes disfrazada de caballero.

—¿Qué me pedís, ciudadano Chateaneuf, amigo mio? le respondió; aquí solo comemos pan moreno, trabajamos en el campo, y estamos expuestos á todas las intemperies y á todos los peligros del río, porque nuestro estado es el de la pesca.

—Iremos á la pesca, fogoso ma-